ESCUELA DE POLÍTICAS Y ENFOQUES - 3a COHORTE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MÓDULO 1

FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE - CONTEXTO

IMAGINARIOS

UBICACIÓN

INTERVENCIÓN

Se reduce a:
Refugio
Localización

HABITANTE DE CALLE

No concebido como ser humano
Nada positivo del habitante de calle

FACTORES ASOCIADOS

INTERNOS

Problemas psicológicos
Relaciones familiares
Problemas económicos

Consumo sustancias psicoactivas

EXTERNOS

Migración interna y externa
Conflicto armado
Conflicto político

LEGISLACIÓN

Artículo 13: deber de proteger especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancias de debilidad manifiesta (Constitución política de Colombia 1991).

LEY 641 DE 2013

POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA HABITANTES DE LA CALLE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

Habitante de la calle: Persona sin distinción de sexo, raza o edad, que hace de la calle su lugar de habitación, ya sea de forma permanente o transitoria

Habitabilidad en calle: Hace referencia a las sinergias relacionales entre los habitantes de la calle y la ciudadanía en general; incluye la lectura de factores causales, tanto estructurales como individuales

Calle: Lugar que los habitantes de la calle toman como su residencia habitual y que no cumple con la totalidad de los elementos para solventar las necesidades básicas de un ser humano

SENTENCIA T - 043 DE 2015, SENTENCIA T-092 DE15, SENTENCIA C - 062 DE 2021, SENTENCIA T 398 DE 2019

Elaboró: Sully Amparo Criollo - Dirección Poblacional

POLÍTICA PÚBLICA PARA EL FENÓMENO DE LA HABITABILIDAD EN CALLE EN EL D.C.

DIGNIFICACIÓN

RESIGNIFICACIÓN

Dignidad

Libertad

Solidaridad

Enfoques de Política Pública

Derechos

Territorial

Diferencial

Capacidades

Género

6 componentes (31 líneas de acción)

1. Desarrollo Humano y Atención Social Integral
2. Atención Integral e Integrada en Salud
3. Seguridad Humana y Convivencia Ciudadana
4. Generación de Ingresos, Responsabilidad Social Empresarial y Formación para el Trabajo
5. Movilización Ciudadana y Redes de Apoyo Social
6. Desarrollo Urbano Incluyente

TIPOLOGÍA DE LA POBLACIÓN

Sentencia T - 043 de 2015

TIPOLOGÍA	CRITERIOS DE ANÁLISIS	DECISIÓN ESPERADA
Población en riesgo de iniciar la habitabilidad en calle	Riesgo	No iniciar vida en calle
Ciudadanos habitantes de calle que permanecen en calle	Vulnerabilidad	Mejorar su calidad de vida y su relación con la ciudad y la sociedad
Ciudadanos habitantes de calle que deciden abandonar la vida en calle	Capacidad	Realizar procesos de desarrollo humano para la inclusión social y económica
Ciudadanos que superaron la habitabilidad en calle	Sostenibilidad	Sostener la inclusión social y económica

COMPRENSIÓN DEL FENÓMENO

3 momentos para el análisis:

1. 1930 – 1960
2. 1960 – 1980
3. 1980 a Hoy

Desarrollo urbanístico

Formas de relacionamiento

Modelos de atención

MODELO DE ATENCIÓN

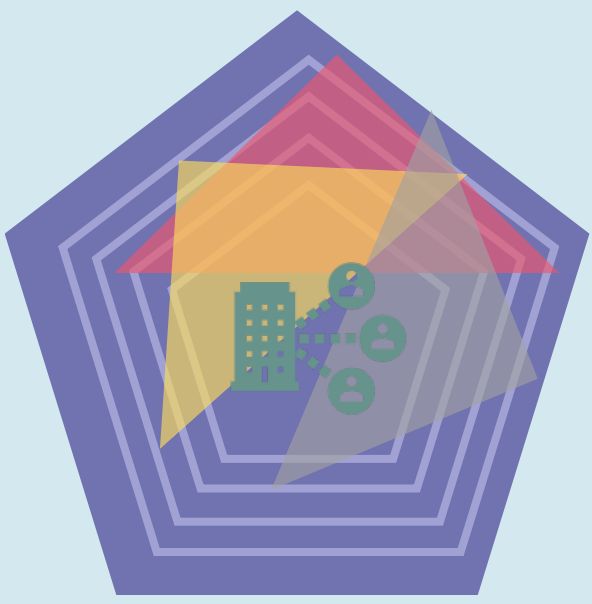

Consumo Garantía de derechos - Atributos de la personalidad

Atención en salud

Atención social

Atención jurídica

Elaboró: Sully Amparo Criollo - Dirección Poblacional